

Cuestionario de la UNESCO sobre el Programa y Presupuesto para el periodo 2018-2021 (39 C/5)

PROCEDIMIENTO PARA CUMPLIMENTAR EL CUESTIONARIO

Sírvase leer las instrucciones siguientes antes de cumplimentar el cuestionario.

1. Cada Estado Miembro y cada organización intergubernamental o no gubernamental tiene derecho a remitir un solo cuestionario cumplimentado, identificándose convenientemente al principio de él.

2. Solo están invitadas a cumplimentar el cuestionario aquellas organizaciones no gubernamentales que mantengan relaciones oficiales con la UNESCO.

3. La versión en línea del cuestionario existe en los seis idiomas oficiales de la Organización (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso).

4. Sírvase enviar el cuestionario cumplimentado a más tardar el 06/05/2016, para que sus resultados puedan ser tenidos en cuenta en las consultas regionales con los Estados Miembros programadas a partir de mayo de 2016. Tenga en cuenta que el acceso al cuestionario quedará cerrado a partir de esa fecha a medianoche, hora de París.

5. Survey Monkey archivaré automáticamente sus respuestas. Puede parar y volver al cuestionario para seguir introduciendo las respuestas en cualquier momento, siempre que no las haya enviado.

6. Para cumplimentar el cuestionario le pueden resultar útiles los siguientes documentos, consultables en línea en la [interfaz del Cuestionario sobre el 39 C/5](#):

- [Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO \(37 C/4\)](#)
- [Preparación del Proyecto de Programa y Presupuesto para 2018-2021 \(39 C/5\) \(documento 38 C/7\)](#)
- [Resolución de la Conferencia General sobre la preparación del Proyecto de Programa y Presupuesto para 2018-2021 \(39 C/5\) \(resolución 38 C/104\)](#)
- [Informe estratégico sobre los resultados \(199 EX/4 Parte I \(B\)\)](#)
- [The evaluations available on the Internal Oversight Service \(IOS\)](#)

7. Si tropieza con dificultades técnicas para acceder y responder en línea puede enviar sus respuestas utilizando una copia impresa del cuestionario a la Secretaría (Director, Bureau of Strategic Planning, UNESCO, 7 Place de Fontenoy, 75352 Paris 07 SP (Francia)). Para toda aclaración relativa a este cuestionario póngase en contacto con la Sra. Ghada Awamat: g.awamat@unesco.org (tel.: +33 1 45 68 13 39).

Cuestionario de la UNESCO sobre el Programa y Presupuesto para el periodo 2018-2021 (39 C/5)

IDENTIFICACIÓN

*** Indique si representa a:**

- un Estado Miembro
- un Miembro Asociado
- una organización no gubernamental que mantiene relaciones oficiales con la UNESCO
- una organización intergubernamental
- las Naciones Unidas

Cuestionario de la UNESCO sobre el Programa y Presupuesto para el periodo 2018-2021 (39 C/5)

IDENTIFICACIÓN

*** Indique su región**

- África
- Estados Árabes
- Asia y el Pacífico
- Europa y América del Norte
- América Latina y el Caribe

*** Estado Miembro**

*** Indique su nombre y cargo:**

*** Consigne su dirección de correo electrónico:**

Cuestionario de la UNESCO sobre el Programa y Presupuesto para el periodo 2018-2021 (39 C/5)

IDENTIFICACIÓN

*** Indique su región**

- África
- Estados Árabes
- Asia y el Pacífico
- Europa y América del Norte
- América Latina y el Caribe

*** Miembro Asociado**

*** Indique su nombre y cargo:**

*** Consigne su dirección de correo electrónico:**

Cuestionario de la UNESCO sobre el Programa y Presupuesto para el periodo 2018-2021 (39 C/5)

IDENTIFICATION

*** Si se trata de las Naciones Unidas, una OIG o una ONG, indique aquí el nombre de su organización:**

*** Indique su nombre y cargo:**

*** Consigne su dirección de correo electrónico:**

Cuestionario de la UNESCO sobre el Programa y Presupuesto para el periodo 2018-2021 (39 C/5)

A - CONTEXTO INTERNACIONAL

Con objeto de encauzar el debate sobre la preparación del futuro Programa y Presupuesto para 2018-2021 (39 C/5) y enmarcarlo en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en fechas recientes, la UNESCO había preparado el documento 38 C/7, en el que señalaba oportunidades concretas para aportar a sus Estado Miembros un mayor valor añadido y prestarles un apoyo más selectivo y eficaz para hacer realidad la Agenda 2030. Un análisis preliminar de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pone de manifiesto que muchos de ellos guardan relación con la Organización a distintos niveles, ya sea porque inciden en ámbitos en los que la UNESCO cumple una reconocida función de liderazgo (educación, cultura, ciencia, tecnología e innovación, aguas dulces, océanos u obtención y seguimiento de datos), ya sea porque la Organización puede hacer aportaciones en la materia.

Pregunta 1. Con respecto a las necesidades y prioridades de su país, ¿para cuál de los siguientes ODS le haría falta el apoyo de la UNESCO? Asigne un nivel de prioridad a cada objetivo, calificando su prioridad de “Alta”, “Media” o “Baja”.

Si contesta en nombre de un organismo de las Naciones Unidas, una OIG o una ONG, realice su evaluación en función de los ámbitos de trabajo conjunto con la UNESCO a escala mundial, regional o local.

[Nota. Para facilitar la determinación de prioridades, no utilice únicamente la calificación “Alta”].

	Alta	Media	Baja
ODS 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ODS 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ODS 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ODS 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ODS 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ODS 6 Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ODS 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ODS 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	Alta	Media	Baja
ODS 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ODS 10 Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ODS 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ODS 14 Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ODS 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ODS 17 Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Cuestionario de la UNESCO sobre el Programa y Presupuesto para el periodo 2018-2021 (39 C/5)

B - INTERSECTORALIDAD

La Agenda 2030 reposa en la visión transformadora y basada en los derechos humanos de “un mundo justo, equitativo, tolerante, abierto y socialmente inclusivo en el que se atiendan las necesidades de los más vulnerables”. Para impulsar y potenciar esta visión se requerirá la contribución y la labor sinérgica de todos los grandes programas de la UNESCO y demás entidades competentes.

Pregunta 2. Califique el nivel de prioridad con que a su entender, en cada uno de los ámbitos de la siguiente lista, la UNESCO debería aprovechar en mayor medida sus competencias técnicas multidisciplinares y aplicar un enfoque más intersectorial para apoyar a los Estado Miembros en la aplicación de la Agenda 2030.

[Nota. Para facilitar la determinación de prioridades, no utilice únicamente la calificación “Alta”].

	Alta	Media	Baja
Diálogo intercultural, promoción de la paz y lucha contra todas las formas de discriminación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Educación para la ciudadanía mundial, incluida la prevención del extremismo violento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Educación para el desarrollo sostenible	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cambio climático	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Biodiversidad y gestión de los recursos naturales transfronterizos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ciudades sostenibles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Preparación y respuesta para casos de emergencia (incluida la reducción del riesgo de desastres)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Aprovechamiento de las tecnologías digitales y de la información y la comunicación (TIC) para promover el desarrollo sostenible	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Observaciones

Una de las enseñanzas extraídas en relación con la ejecución de programas o proyectos intersectoriales fue que los sistemas y procesos auxiliares no llevaban necesariamente a aplicar este tipo de fórmulas de trabajo.

Pregunta 3. ¿Está de acuerdo en que la Organización debería posibilitar una ejecución de los programas y proyectos intersectoriales más flexible, eficaz y más eficiente en el uso de recursos?

Completamente de
acuerdo

Más bien de acuerdo

Más bien en
desacuerdo

En completo
desacuerdo

Sin opinión

C - GRUPOS BENEFICIARIOS

Además de llevar adelante la Estrategia operacional para la prioridad "África" y el segundo Plan de Acción de la UNESCO para la prioridad "Igualdad de género", la UNESCO ha prestado especial atención a la ejecución de sus programas previstos en el documento 37 C/5 relativos a los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los jóvenes y los sectores más vulnerables de la sociedad, comprendidos los pueblos indígenas.

Pregunta 4. ¿Está de acuerdo en que la Organización siga prestando igual atención a determinados grupos de población o de países beneficiarios?

- Sí
- No
- Sin opinión

Cuestionario de la UNESCO sobre el Programa y Presupuesto para el periodo 2018-2021 (39 C/5)

C - GRUPOS BENEFICIARIOS

Si su respuesta es sí, clasifique los siguientes grupos por orden de prioridad (1=mínima a 5=máxima):

	1	2	3	4	5
Jóvenes (con arreglo a la Estrategia operacional de la UNESCO sobre la juventud, 2014-2021)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Países menos adelantados (PMA)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Situaciones posteriores a conflictos o desastres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sectores más marginados y empobrecidos de la sociedad, incluidas las personas con discapacidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Observaciones

Cuestionario de la UNESCO sobre el Programa y Presupuesto para el periodo 2018-2021 (39 C/5)

C - TARGET GROUPS

Si su respuesta es no, puede utilizar el recuadro siguiente para formular observaciones:

Cuestionario de la UNESCO sobre el Programa y Presupuesto para el periodo 2018-2021 (39 C/5)

D - FUNCIONES

En la Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO para 2014-2021 se asignan a la Organización cinco funciones que esta debe cumplir a escala mundial, regional y nacional con intensidad variable. De unos años a esta parte, en razón de las limitaciones financieras, la UNESCO ha tenido que potenciar su labor de movilización de recursos extrapresupuestarios para responder de forma equilibrada a las demandas de los Estados Miembros de apoyo a su trabajo tanto normativo como operativo.

Pregunta 5. En vista de los limitados recursos de que dispone, ¿piensa que la UNESCO debería destinar los recursos de su Presupuesto Ordinario prioritariamente a respaldar sus labores normativas y de preparación y complementar sus recursos con fondos extrapresupuestarios con los que financiar su trabajo operativo?

De acuerdo

En desacuerdo

Sin opinión

Observaciones

Cuestionario de la UNESCO sobre el Programa y Presupuesto para el periodo 2018-2021 (39 C/5)

E - LOGROS RECIENTES DE LA UNESCO

Pregunta 6. Si en los últimos años su país ha recibido apoyo de la UNESCO en los siguientes ámbitos, valore la importancia de los efectos o resultados que ello haya deparado con arreglo a la siguiente gradación: “Muy importantes/Medianamente importantes/Sin importancia/No se aplica”. Si desea hacer breves comentarios sobre el contenido o la pertinencia del apoyo recibido o sobre sus resultados, puede hacerlo en el recuadro correspondiente (máximo 200 palabras).

Si contesta en nombre de un organismo de las Naciones Unidas, una OIG o una ONG, realice su evaluación en función de los ámbitos recientes de trabajo conjunto con la UNESCO a escala mundial, regional o local.

6.1. Gran Programa I – Educación

Muy importantes

Medianamente importantes

Sin importancia

No se aplica

Observaciones

6.2. Gran Programa II – Ciencias exactas y naturales, incluida la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI)

Muy importantes

Medianamente importantes

Sin importancia

No se aplica

Observaciones

6.3. Gran Programa III – Ciencias sociales y humanas

Muy importantes

Medianamente importantes

Sin importancia

No se aplica

Observaciones

6.4. Gran Programa IV – Cultura

Muy importantes

Medianamente importantes

Sin importancia

No se aplica

Observaciones

6.5. Gran Programa V - Comunicación e información

Muy importantes

Medianamente importantes

Sin importancia

No se aplica

Observaciones

6.6. Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU)

Muy importantes

Medianamente importantes

Sin importancia

No se aplica

Observaciones

6.7. Otros (p.ej. actividades interdisciplinarias/intersectoriales)

Muy importantes

Medianamente importantes

Sin importancia

No se aplica

Observaciones

F - PRIORIDADES DEL PROGRAMA PARA EL FUTURO 39 C/5

Pregunta 7. Con respecto a sus prioridades nacionales (o institucionales), y con objeto de facilitar la determinación de las prioridades programáticas de la UNESCO para 2018-2021, evalúe cada uno de los ámbitos temáticos que se enumeran en los cuadros a continuación de acuerdo con los dos criterios siguientes:

- **Criterio 1: Pertinencia** para las necesidades y prioridades de su país/organismo: ¿en qué medida son pertinentes los siguientes ámbitos temáticos para las necesidades y prioridades de su país, en particular en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible?

- **Criterio 2: Ventaja comparativa de la UNESCO** en comparación con otras organizaciones (inter)nacionales, ¿en qué medida goza la UNESCO de una ventaja comparativa en los siguientes ámbitos temáticos?

7.1. Educación: ámbitos temáticos

[Nota. Para facilitar la determinación de prioridades, no utilice únicamente la calificación “Alta”]

	Pertinencia	Ventaja comparativa de la UNESCO
Políticas y planes sectoriales	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Alfabetización	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (EFTP)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Enseñanza superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Docentes	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Promoción, supervisión y evaluación de los resultados del aprendizaje	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Educación para la ciudadanía mundial	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Educación para el desarrollo sostenible	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Educación para la salud, educación sobre el VIH y educación sexual	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Coordinación mundial, regional y nacional de Educación 2030	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Observaciones

7.2.a. Ciencias exactas y naturales: ámbitos temáticos

[Nota. Para facilitar la determinación de prioridades, no utilice únicamente la calificación “Alta”]

	Pertinencia	Ventaja comparativa de la UNESCO
Fortalecimiento de las políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI) y de la interfaz entre las ciencias y las políticas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Aumento de la creación de capacidades y mejora de la educación en materia de investigación básica y aplicada en el campo de las ciencias exactas y naturales	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Movilización de los conocimientos locales e indígenas y compromiso con la sociedad, en particular con los grupos vulnerables, comprendidos los pequeños Estados insulares en desarrollo y los pueblos indígenas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ampliación de la cooperación mundial en las ciencias geológicas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Mejora de la reducción de riesgos, de la alerta temprana contra los peligros naturales y de la preparación para casos de desastre y la resiliencia	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Mayor utilización de las reservas de biosfera como lugares de aprendizaje para la conservación de la biodiversidad, para un desarrollo sostenible y equitativo y para la adaptación al cambio climático	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fortalecimiento de las respuestas a los retos locales, regionales y mundiales en materia de seguridad del agua mediante el fortalecimiento de los conocimientos, la innovación, las políticas y las capacidades humanas e institucionales y mediante una cooperación internacional más estrecha	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Observaciones

7.2.b. COI: ámbito temático

[Nota. Para facilitar la determinación de prioridades, no utilice únicamente la calificación “Alta”]

	Pertinencia	Ventaja comparativa de la UNESCO
Una sólida comprensión científica y unas observaciones sistemáticas de los cambiantes ecosistemas y clima oceánicos mundiales sustentarán el desarrollo sostenible y la gobernanza mundial para unos océanos saludables y la gestión mundial, regional y nacional de los riesgos y las oportunidades de los océanos	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Observaciones

7.3. Ciencias sociales y humanas: ámbitos temáticos

[Nota. Para facilitar la determinación de prioridades, no utilice únicamente la calificación “Alta”]

	Pertinencia	Ventaja comparativa de la UNESCO
Mobilización de conocimientos y valores con miras a preparar a las sociedades para entender y acompañar las transformaciones sociales	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Formulación de políticas participativas e inclusivas para promover la equidad, los derechos y los principios éticos	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Aprovechamiento, por parte de sociedades pacíficas e inclusivas, de las posibilidades que ofrece el diálogo y la participación de los jóvenes	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Integridad y gobernanza del deporte como impulsor del desarrollo sostenible y la paz	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Observaciones

7.4. Cultura: ámbitos temáticos

[Nota. Para facilitar la determinación de prioridades, no utilice únicamente la calificación “Alta”]

	Pertinencia	Ventaja comparativa de la UNESCO
Protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado (Convención de 1954 y sus dos protocolos)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Lucha contra la importación, la exportación y la transferencia ilícitas de bienes culturales y aumento de las capacidades de los museos (Convención de 1970 y Recomendación relativa a la protección y promoción de los museos y colecciones, su diversidad y su función en la sociedad, de 2015)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Reconocimiento, protección, supervisión y gestión sostenible del patrimonio material (Convención de 1972 y Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, de 2011)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Protección del patrimonio cultural subacuático (Convención de 2001)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, incluidas las lenguas autóctonas y las lenguas en peligro de extinción (Convención de 2003)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Sostenimiento y fomento de la diversidad de las expresiones culturales (Convención de 2005 y Recomendación relativa a la condición del artista, de 1980)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Integración de la igualdad de género mediante la aplicación de las convenciones relativas a la cultura	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cultura para el desarrollo sostenible, en particular mediante el desarrollo urbano sostenible en el marco de la Agenda 2030	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Preparación y respuesta a situaciones de emergencia, en particular mediante la aplicación de la estrategia de 2015 para reforzar la labor de la UNESCO en materia de protección de la cultura y promoción del pluralismo cultural en caso de conflicto armado	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Programas educativos para promover los valores del patrimonio, la creatividad y la diversidad cultural	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Observaciones

7.5. Comunicación e información: ámbitos temáticos

[Nota. Para facilitar la determinación de prioridades, no utilice únicamente la calificación “Alta”]

	Pertinencia	Ventaja comparativa de la UNESCO
Libertad de expresión y libertad de prensa, incluida la seguridad de los periodistas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Desarrollo de los medios de comunicación por conducto del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fomento de medios de comunicación pluralistas y del empoderamiento del público	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación y soluciones abiertas en materia de TIC para construir sociedades del conocimiento inclusivas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TIC para la creación de empleo y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Acceso universal al conocimiento, en particular de las personas con discapacidad, las minorías lingüísticas, las personas que viven en zonas apartadas y otros grupos sociales marginados y vulnerables (Recomendación sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio, de 2003)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Preservación del patrimonio documental, en particular mediante el Programa Memoria del Mundo	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Promoción de los resultados de las prioridades del Programa Información para Todos (PIPT)	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Observaciones

7.6. Instituto de Estadística de la UNESCO - Principales ámbitos de trabajo

[Nota. Para facilitar la determinación de prioridades, no utilice únicamente la calificación “Alta”]

	Pertinencia	Ventaja comparativa de la UNESCO
Fortalecimiento de las estadísticas nacionales sobre educación	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fortalecimiento de las estadísticas nacionales sobre CTI	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fortalecimiento de las estadísticas nacionales sobre cultura	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fortalecimiento de las estadísticas nacionales sobre comunicación e información	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Elaboración de indicadores de educación por el IEU	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Producción y difusión por el IEU de información estadística pertinente para la formulación de políticas	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Observaciones

G - CLÁUSULAS DE EXTINCIÓN

A petición de los órganos rectores, la Secretaría de la UNESCO ha realizado un examen del programa, cuyos resultados se publican en el informe estratégico sobre los resultados (IER) ([199 EX/4 Parte I \(B\)](#)).

Pregunta 8. Habida cuenta de los resultados de la evaluación del programa que figuran en el IER, así como de las conclusiones de las evaluaciones externas y de su propia valoración, indique cuál(es) de los ámbitos temáticos que se enumeran a continuación bajo el epígrafe “Parte F – Prioridades del programa para el futuro 39 C/5” debería(n) suspenderse en el 39 C/5. Utilice el mismo recuadro para formular cualquier otra observación al respecto.

[Nota: Para mayor facilidad, puede consultar la lista de ámbitos temáticos en la versión pdf del cuestionario]

ULTIMA PREGUNTA

Pregunta 9. Si lo desea, utilice el recuadro siguiente para formular otras observaciones generales.

GRACIAS

**Ha cumplimentado usted el cuestionario
sobre el Programa y Presupuesto para 2018-2021 (39 C/5)**

**Antes de enviar el cuestionario, puede revisar sus respuestas página por página
pulsando el botón “Anterior” que aparece abajo.**